

PROGRAMA DE DOCTORADO EN ESTUDIOS FILOLOGICOS

Acuerdos reunión de la CAD del 21 de diciembre 2021

Se acuerda sustituir los criterios adoptados en reuniones anteriores para codirigir tesis en el programa en el programa con el criterio de la investigación equivalente a un sexenio a través de la valoración de cinco aportaciones. La comisión de valoración estará formada por el representante de la línea de investigación que propone la codirección, el secretario de la CAD y la coordinadora del programa.

Se acuerda solicitar al EIDUS el nombramiento de los nuevos miembros de la CAD tanto titulares como suplentes, incluyendo a los representantes de la línea de investigación Estudios del español.

Se acuerda rechazar la Solicitud del alumno Youness Mhir El Koubaa.

Para que así conste, firmo la presente en Sevilla

La coordinadora del Programa